

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 24 de Junio de 2008

446/08

Expte. N° 14.387/07

VISTO:

Estas actuaciones que tratan del llamado a Concurso Público para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para las asignaturas "Topografía I y II" (Topografía y Geodesia) del Plan de Estudio 1999 de la Carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 1361/07 se acepta la inscripción de dos (2) postulantes al cargo, presentándose ambos a la instancia de la Prueba de Oposición;

Que el Jurado se expide por unanimidad, proponiendo la designación del Ing. Luis Alfredo Almaráz;

Que dentro de los plazos establecidos en la Reglamentación vigente, el fallo antes mencionado no mereció observaciones;

Que Asesoría Jurídica en su Dictamen N° 9770 de fecha 16 de mayo de 2008, dictamina que corresponde la designación del Ing. Luis Alfredo Almaráz en el cargo objeto del concurso;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(en su sesión ordinaria del 18 de junio de 2008)

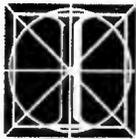
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen unánime del Jurado.

ARTICULO 2°.- Designar al Ing. Luis Alfredo ALMARAZ, D.N.I. N° 8.063.268 en el cargo de AUXILIAR DOCENTE REGULAR en la categoría de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación SIMPLE para las asignaturas TOPOGRAFIA I y II (Topografía y Geodesia) del Plan de Estudio 1999 de la Carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad, a partir del 01 de julio de 2008, fecha coincidente con la toma de posesión de funciones, y por el término de cinco años ó hasta el cumplimiento de la edad prevista en el artículo 27 del Estatuto de

*St. Al*

..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

446/08

Expte. N° 14.387/07

esta Universidad, si esto último se produce antes del período fijado, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de Ley, en mérito a los resultados obtenidos como 2da. Regularidad en el presente concurso.

ARTICULO 3°.- Establecer que el Docente designado deberá cumplir sus funciones en la asignatura motivo de este concurso y/o en cualquier otra de la misma área o disciplina afín, de acuerdo a su especialización, necesidades de la Facultad y su dedicación, según lo determine el Consejo Directivo de la Facultad mediante resolución fundada, todo ello de conformidad con el Estatuto de la Universidad según lo dispone el artículo N° 57 de la Resolución N° 661/88 y sus modificatorias.

ARTICULO 4°.- Imputar la presente designación en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple, correspondiente a la Planta Docente de la Escuela de Ingeniería Civil.

ARTICULO 5°.- Hacer saber al citado docente, que deberá registrar en sendos libros habilitados para tal fin en la Sala de Profesores de la Facultad de Ingeniería, su asistencia diaria y temas desarrollados en cada clase según lo dispuesto por Resolución N° 361/89 del H. Consejo Directivo.

ARTICULO 6°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Civil, Agrim. Mario José ABRANTES PEREIRA, Ing. Luis Alfredo ALMARAZ, División Personal, Dpto. Docencia, Dpto. Biblioteca y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG

GRACIELA I. LOPEZ DE GOMEZ  
DIRECTOR  
ADMINISTRATIVO ECONOMICO

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA